

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA MUNICIPIO DE SAN JUAN



COMUNICADO DE PRENSA

ACEVEDO: EXITO METROBUS CONFIRMA VIABILIDAD DE TREN URBANO

El Alcalde de San Juan, Héctor Luis Acevedo, expresó hoy que el rotundo éxito de Metrobus al sobrepasar todas las expectativas en atraer pasajeros confirma la viabilidad y hace imprescindible la implementación de un tren urbano para Puerto Rico.

Acevedo informó que Metrobus ha llevado la ruta Núm. 1 de un promedio de diez mil pasajeros diarios a más de veintidos mil pasajeros diarios en seis semanas y sigue en ascenso. Esto demuestra, señaló el Alcalde, que el pueblo responde bien a sistemas de transportación eficientes y confiables.

"Este éxito es una de las noticias más importantes de 1991, pues, por primera vez en más de veinte años la transportación pública gana adeptos en vez de perderlos al automóvil".

Se ha atajado una tendencia peligrosa para nuestra calidad de vida y asoma esperanza en la lucha contra el tapón y la dictadura del automóvil en el Puerto Rico de hoy.

Los estudios técnicos de transportación han concluido que el área metropolitana de San Juan que incluye doce municipios, presentan características más favorables para el desarrollo y operación exitosa de un sistema de tren urbano que cualquier otra ciudad en Estados Unidos. La propuesta de tren urbano para Puerto

Rico ha sido respaldada desde sus comienzos por los cinco Alcaldes metropolitanos, Alejandro (Jr.) Cruz de Guaynabo; José Aponte, de Carolina; Pedro Padilla de Trujillo Alto y Ramón Luis Rivera de Bayamón.

El Alcalde de San Juan mostrando gráficas ofreció los siguientes datos:

- (1) Un vagón de tren urbano transportaría 240 personas, reemplazando 114 autos o cuatro autobuses.
- (2) Puerto Rico tiene actualmente más vehículos por kilómetro de carretera que todos los países principales del mundo: Puerto Rico 92, España 54.9, Alemania 62, Gran Bretaña 60, Japón 47.5, Estados Unidos 28.7.
- (3) El Area Metropolitana de San Juan tiene mayor densidad por acre que todas las principales ciudades de Estados Unidos que tienen un sistema de tren urbano, tales como Los Angeles, Nueva York y Atlanta.
- (4) Puerto Rico ha ido disminuyendo radicalmente su número de personas por vehículo de motor de 38 en 1950 a 13.1 en 1960, a 4.4 en 1970, a 2.8 en 1980 y a 2.1 en 1990. Esta tendencia de no detenerse representa un desastre para Puerto Rico.
- (5) El ciudadano típico de Puerto Rico invierte el 40% de sus ingresos (alrededor de \$4,320.00) al año en su automóvil, lo cual es un gasto injusto y desproporcionado. Proveerle una alternativa atractiva de transportación

equivale a un salario adicional a la familia típica puertorriqueña.

- (6) Más del 77% de los viajes en automóvil se hacen con un solo pasajero, lo cual resulta en un sistema ineficiente y costoso
- (7) A partir de 1975 la Autoridad de Carreteras ha invertido más de \$200 millones de dólares en la Región Metropolitana sin lograr evitar un aumento en los niveles de congestión en el área.
- (8) Un sistema de autobuses bien administrado puede mover de 4,000 a 7,000 pasajeros por hora. Un sistema de tren urbano puede mover de 10,000 a 40,000 pasajeros por hora. Puerto Rico tiene esa demanda y cada día será mayor la misma
- (9) Un sistema de tren urbano requiere una mayor inversión inicial, pero presenta costos operacionales mucho menores que los autobuses en relación a su capacidad de mover pasajeros
- (10) Una vez establecido un sistema de tren urbano permite expandir la capacidad del sistema a un costo relativo menor que los autobuses aumentando la frecuencia de los trenes.
- (11) Un proyecto de tren urbano ofrece el potencial de contrarrestar las fuerzas que promueven el desparramamiento de las ciudades con una nueva fuerza de atracción hacia

el centro de las mismas. Revertir la tendencia presente al desparramamiento es un objetivo vital para un pueblo de limitados terrenos como es el de Puerto Rico.

- (12) Un sistema de tren urbano es más atractivo a usuarios potenciales de la transportación colectiva y compite mejor con el automóvil que los autobuses.

Acevedo felicitó al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Hermenegildo Ortiz, por la operación exitosa de Metrobus y su visión integral de la transportación y solicitó del Gobernador y de la Legislatura que le den la mayor prioridad durante los meses de enero y febrero a la aprobación de las medidas para hacer viable el proyecto de tren liviano y que se siga a todo vapor el plan de trabajo que permitiría tener disponible la primera etapa de este proyecto en 1997.

Este año próximo, concluyó diciendo Acevedo, debe traernos el inicio del tren urbano de Puerto Rico. Las generaciones futuro dependen de las decisiones que tomemos en el presente.